

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36042 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública del expediente de modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas (CP-24070-VA), de referencia MC-0057/2023 (INTEGRA-AYE) VA, con destino a riego en el término municipal de San Pedro de Latarece (Valladolid).*

D. Eduardo Palmero Prieto (**3674**) en representación de la Comunidad de Regantes "Cañada Chafarices" (G47759659) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, expediente de referencia CP-24070-VA, con destino a riego de 37,2194 ha, un caudal máximo instantáneo de 57,85 l/s y un volumen máximo anual de 203.106,30 m³ en el término municipal de San Pedro de Latarece (Valladolid).

Con la modificación solicitada se pretende ampliar la superficie de riego hasta las 44,2651 ha, manteniendo el volumen máximo anual autorizado (203.106,30 m³).

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1: sondeo de 104 m de profundidad y 350 mm de diámetro situado en la parcela 32 del polígono 12, en el término municipal de San Pedro de Latarece (Valladolid).

-Toma 2: sondeo de 160 m de profundidad y 350 mm de diámetro situado en la parcela 52 del polígono 12, en el término municipal de San Pedro de Latarece (Valladolid).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 44,2651 ha repartidas entre las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
19	12	San Pedro de Latarece	Valladolid
20	12	San Pedro de Latarece	Valladolid
21	12	San Pedro de Latarece	Valladolid
31	12	San Pedro de Latarece	Valladolid
32	12	San Pedro de Latarece	Valladolid
34	12	San Pedro de Latarece	Valladolid
49	12	San Pedro de Latarece	Valladolid
50	12	San Pedro de Latarece	Valladolid
52	12	San Pedro de Latarece	Valladolid
65	15	San Pedro de Latarece	Valladolid
71	15	San Pedro de Latarece	Valladolid
53	12	San Pedro de Latarece	Valladolid
168	15	San Pedro de Latarece	Valladolid

El caudal máximo instantáneo es de 68,28 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con una potencia de 95 y 65 CV.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Tierra de Campos.

El volumen máximo anual solicitado es de 203.106,30 m³.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0057/2023 (INTEGRA-AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 27 de septiembre de 2024.- Jefe Servicio Concesiones y Autorizaciones, Alberto J. de Luis Rivera.

ID: A240044687-1